

28



120521

MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

LABORATORIOS LIADE, S.A., de nacionalidad española, residente en
Madrid, c/ Azcona, 38, por:
"CANULA VAGINAL".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere concretamente, como se indica en el enunciado, a una cánula vaginal que presenta como característica más acusada el permitir la dosificación de una cantidad determinada de pomada, según la capacidad receptiva de la misma.

5 . Esencialmente la nueva cánula vaginal está constituida por tres piezas independientes, unidas entre sí por previsiones especiales de formas, del modo más sencillo para integrar el conjunto funcional, siendo fácilmente separables e independizada cada una de estas piezas, lo que permite su perfecta limpieza en cualquier momento y su conservación

10 en las mejores condiciones asépticas.

Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo



2

de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su fabricación industrial exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

15

Se ilustra la descripción con una hoja de planos, en la que a título informativo se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su finalidad característica.

20

En el plano:

FIGURA 1ª, es una vista de conjunto de la cánula con sus tres piezas acopladas entre sí, y

FIGURA 2ª, muestra la misma cánula en sección vertical.

25

De conformidad con lo representado, y según ya se ha indicado anteriormente, la nueva cánula vaginal está constituida esencialmente por tres piezas: el cuerpo -1-, el émbolo -4- y la pieza -7-.

30

El cuerpo -1- es de sección cilíndrica, interiormente hueco, y en su extremo inferior presenta un ensanchamiento -2-, conformador de una cavidad interna, también cilíndrica, destinada a alojar la dosis determinada de pomada o medicamento, de acuerdo con su capacidad de recepción.

35

La citada cavidad interna está provista de un roscado interior -8-, cuya finalidad es la de poder enroscar en ella el tubo de pomada, haciendo así más fácil la operación de llenado de la cánula, y evitar al propio tiempo que se pierda la pomada que ha de quedar en el interior de la misma.

40

El extremo superior de este cuerpo remata en un borde en resalte -3-, que constituye tope de deslizamiento del émbolo -4-, al apoyar sobre él la pieza -7-, roscada al mismo.

45

El émbolo -4-, está constituido por un vástago, también cilíndrico, de longitud coincidente con la de la cánula, y de menor diámetro que ésta, que se prolonga superiormente en una zona roscada -6-, para acoplamiento de la pieza -7-.

El extremo inferior de este émbolo -4-, apoya sobre un segmento -5-,



de mayor diámetro y solidario al mismo, previsto para conseguir un mayor ajuste en la boca de la cánula, facilitando la mejor expulsión del producto, y al propio tiempo para establecer un tope de retención que impida la salida del émbolo por la parte superior de la cánula.

50 Sobre la prolongación -6- del émbolo -4-, se acopla por roscado la pieza -7-, que tiene forma de pastilla circular octogonal, y es funcionalmente utilizable para ejercer sobre el émbolo la presión necesaria que determine la expulsión de la pomada, a la vez que evitar que dicho émbolo pueda salir de su alojamiento.

55 Se ha descrito ya con todo detalle el objeto que constituye este Modelo de Utilidad. Sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que no alteren o modifiquen sustancialmente su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, y que podrán por tanto 60 afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

65 En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

70 1). Cánula vaginal, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo cilíndrico cuyo extremo inferior presenta un ensanchamiento conformador de una cavidad interna destinada a recibir la dosis de medicamento que ha de ser aplicada, la que ha sido provista de un roscado interior para acoplamiento por este medio del tubo de pomada, habiéndose dispuesto el borde de su extremo superior en forma de resalte circular.

2). Cánula vaginal, según lo descrito en la reivindicación 1), caracte-

28 M



75

rizada porque en el interior de dicho cuerpo se aloja el émbolo, también cilíndrico y de menor diámetro, con mayor grosor en su base para facilitar la función expulsora y establecer al propio tiempo un tope de retención que impide la extracción del mismo por la parte superior de la cánula.

80

3). Cánula vaginal, según lo descrito en las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado porque el extremo superior del émbolo presenta una disposición de roscado para acoplamiento sobre él y por este medio, de una tercera pieza, en forma de pastilla circular octogonal, que permite ejercer la presión necesaria para conseguir la expulsión del medicamento, a la vez que evita la salida del émbolo de su alojamiento.

85

4). "CANULA VAGINAL".

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por un sólo lado de sus caras.

Madrid, 24 de Marzo de 1.966

28 MAR 1976



FIG. 2º

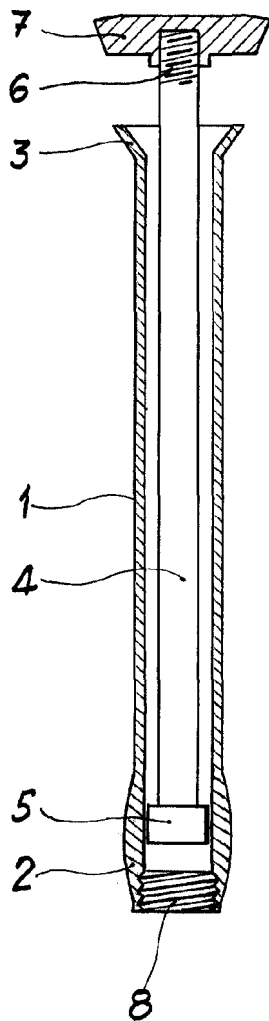
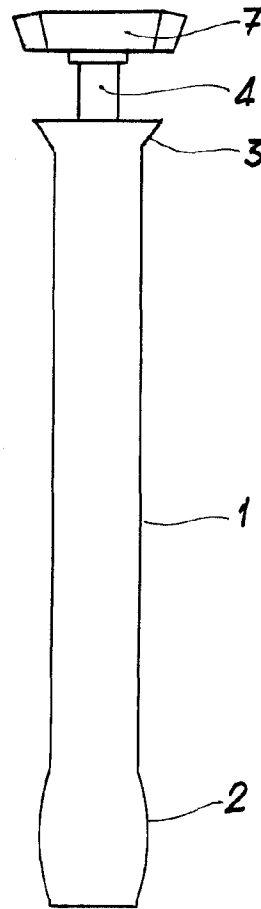


FIG. 1º



Madrid 24-3-66

ban

Escala Variable